

M.R./t.f.

RESOLUCION No. 0516/2013.-

VISTO la moción presentada por los Sres. Ediles Juan Laca y Luis Lopardo: **“Reparación del camino de entrada a Pueblo Zeballos”**.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Obras y Servicios informa transcribiendo la respuesta recibida de la Intendencia Departamental al Of. No. 0552/13;

II) que por lo en él expresado, se procede al archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 693/2013

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a seis de setiembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General